



Ayuntamiento de Mozárbez
Provincia de Salamanca

A N U N C I O

LIMPIEZA DE SOLARES Y/O PARCELAS

Se ha comprobado que en nuestro municipio existe un gran número de solares, parcelas y otros terrenos sin urbanizar, que han acumulado gran cantidad de hierbas, forrajes y residuos susceptibles de entrar en combustión.

Las lluvias caídas en primavera, alternadas con días soleados, han provocado que las hierbas en dichas parcelas y solares hayan crecido de manera exuberante aumentando así el riesgo de incendios y a su vez, han favorecido la proliferación de plagas de animales (insectos y roedores). Estos terrenos pueden provocar situaciones de grave riesgo para la salud y la seguridad de las personas.

El Ayuntamiento pide a todos los vecinos la máxima colaboración para evitar los incendios y las condiciones de insalubridad que estos terrenos pueden favorecer.

Los propietarios de estos solares o parcelas y otros terrenos, deben realizar las oportunas labores de desbroce, limpieza y adecentamiento de los mismos, en un plazo de 15 días, en caso de incumplimiento, se actuaría por el Ayuntamiento a través de la ejecución subsidiaria, con imposición de gastos a cargo de los titulares de dichos terrenos y sin perjuicio de la incoación del correspondiente expediente sancionador.

Mozárbez, 13 de junio de 2016

